

## **DIPLOMADO**

### **FINANCIAMIENTO PARA LAS EMPRESAS**

#### **I. PRESENTACIÓN**

El presente Diplomado responde a la creciente importancia que ha adquirido el acceso al financiamiento para que los proyectos empresariales sean exitosos, por lo que los abogados y profesionales que se desempeñan asesorando a empresas deben tener conocimientos teóricos y prácticos que le permitan brindar un buen servicio.

#### **II. OBJETIVO**

En este Diplomado, el alumno podrá conocer y comprender las más importantes alternativas de financiamiento existentes en el mercado de capitales. El estudio se enfocará en el financiamiento bancario, no bancario, el uso de productos derivados y alternativas de financiamiento que ofrecen los mercados de capitales a través de procesos de oferta pública.

Asimismo, los alumnos podrán conocer y comprender el concepto, principios y buenas prácticas del gobierno corporativo, los derechos, deberes y responsabilidad administrativa, civil y penal de los directores y administradores, los conflictos de interés y la información privilegiada, así como la normativa que regula a las sociedades anónimas y por acciones.

#### **III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer y comprender el rol y la importancia que tiene el mercado de capitales como fuente de financiamiento y formación de capital en la economía.
- Conocer las principales características que deben reunir las operaciones bancarias de financiamiento y el mercado de valores para asegurar su adecuado funcionamiento.
- Conocer y comprender la estructura normativa que regula el funcionamiento del mercado de capitales en general y del mercado bancario y de valores en particular.
- Conocer y aplicar la normativa reguladora del mercado de capitales a situaciones concretas, mediante el análisis de casos reales y jurisprudencia.

#### **IV. DIRIGIDO A**

Abogados y profesionales relacionados con la asesoría en empresas, que requieran profundizar sus conocimientos en el financiamiento empresarial.

## V. CONTENIDOS

### 1. Gobierno Corporativo y Sociedades de Capital.

- Estudio de las organizaciones societarias:

\* Organización jurídica de la empresa. El contrato de sociedad como estructura jurídica base de la empresa. Características y diferencias entre los diversos tipos societarios.

\* Estudio en particular de las sociedades de capital. Sociedad Anónima y Sociedad por Acciones. Aspectos generales. Acción como título valor.

- Gobierno corporativo y creación de valor en las empresas:

\* Concepto de Gobierno Corporativo. Objetivos de normas sobre Gobierno Corporativo. Principios de la OCDE.

\* Problema de agencia y su solución. Monitoreo y control.

\* Responsabilidad. Estatuto aplicable a la responsabilidad de los órganos de administración societaria y a los Directores.

\* Obligaciones y deberes de los directores y ejecutivos principales.

\* Conflictos de Interés. Concepto, prevención, mitigación y solución. Tratamiento normativo y casuística. Operaciones con partes relacionadas. Comités de Directores. Directores independientes. Obligaciones en operaciones de tomas de control. Criterios de autoevaluación de los directores.

- Comisión para el Mercado Financiero. Competencia y Estructura de la Comisión. El procedimiento administrativo sancionador. Estructura, garantías y medidas intrusivas.

### 2. Financiamiento en el Mercado de Valores.

- Fundamento jurídico y económico de la existencia de un Mercado de Valores y de su regulación legal. Bienes jurídicos protegidos.

- Títulos de crédito. Concepto. Clasificación. Características. Importancia económica. Estudio en particular de Acciones, ADRs, Bonos y efectos de comercio. Normativa aplicable. Emisión de bonos. Emisión de efectos de comercio.

- Mercados primarios y secundarios.

- Oferta pública de valores. Concepto. Importancia de distinción entre OPV y Oferta Privada. Normativa aplicable. Inscripción en el Registro de Valores. Oferta de valores extranjeros en Chile. Bolsa "Off-Shore". Análisis de casos.

- Agentes que intervienen en el Mercado de Capitales: Corredores de Bolsa y Agentes de Valores, AFPs y otros inversionistas calificados e institucionales.
- Transacciones de valores por Internet. Características. Críticas. Dificultades.
- El régimen de la información en el mercado financiero. Obligaciones en materia de información. Información esencial, reservada y privilegiada. Operación con información privilegiada. La figura del Insider trading. Protección de los accionistas minoritarios. Sanciones civiles, penales y administrativas.
- Concepto de Control y Deber de Información. Oferta Pública de Adquisición de Acciones ("OPA"). Derecho comparado. Concepto y clasificación. Casos obligatorios. Excepciones. El mercado del cambio de control: fusiones y adquisiciones. Análisis y estudio de casos prácticos.
- Securitización. Concepto. Normas aplicables. Documentos y requisitos para inscripción. Intervinientes en proceso de securitización. Relaciones jurídicas proceso de securitización

### **3. Financiamiento Bancario**

- Aspectos generales del financiamiento bancario local y extranjero:
  - \* Normas aplicables al cobro de intereses y comisiones.
  - \* Limitaciones contempladas en la Ley General de Bancos a las operaciones de crédito de dinero.
- Contratos bancarios sobre operaciones de crédito de dinero:
  - \* Préstamo bancario o mutuo. Naturaleza jurídica y tipos de financiamiento.
  - \* Contrato de apertura de crédito. Naturaleza Jurídica y sus efectos. La línea de crédito en cuenta corriente bancaria.
  - \* Créditos bilaterales y sindicados.
  - \* Descuento de documentos y títulos de crédito en general. Naturaleza Jurídica. 3 Elementos esenciales y efectos del contrato.
  - \* Contrato de leasing financiero.
  - \* Contrato de factoraje.
  - \* Contrato de reporto bancario o compraventa de cartera con pacto de recompra. Regulación del Banco Central de Chile y de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

- Operaciones bancarias referentes al otorgamiento de garantías:
    - \* Avalés y Fianzas.
    - \* Boleta bancaria de garantía.
    - \* Carta de crédito "Stand By".
    - \* Situación particular aplicable a las cartas de resguardo.
  - Compromisos ("commitments") de financiamiento.
  - Financiamiento "Cross-Border":
    - \* Rol que ejercen las empresas bancarias en la compraventa internacional de mercaderías.
    - \* El acreditativo o crédito documentario.
    - \* La cobranza bancaria.
    - \* Créditos transfronterizos.
  - Operaciones de cambios internacionales:
    - \* Naturaleza jurídica de la reglamentación que dicta el Banco Central de Chile.
    - \* Funciones que ejercen las empresas bancarias.
    - \* Normas aplicables a los créditos, depósitos, inversiones y aportes de capital provenientes del exterior. Análisis particular del Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.
  - Operaciones bancarias de cobranzas, pagos y transferencia de fondos.
  - Operaciones referentes a contratos derivados. Reseña de la normativa del Banco Central de Chile y de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- 4. Financiamiento vía Fondos de Inversión. Estudio y análisis de Ley N° 20.712 (Ley Única de Fondos).**
- Introducción a la Ley única de Fondos. Objetivos. Fundamentos. Activos elegibles. Análisis crítico.
  - Estudio de la Gestión de fondos:
    - \* Administración de fondos. Administración profesional de cartera e intermediación financiera. La industria de la Administración de Fondos de Terceros.

- \* Administradora. Constitución, remuneración y patrimonio. Garantía mínima. Responsabilidad. Deber de cuidado. Prohibiciones. Disolución de la Administradora y Liquidación de los Fondos.

- \* Fondos. Denominación. Aportes y rescates. Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Rescatables y no Rescatables.

- \* Reglamento interno. Política de Inversiones y otras menciones NCG N° 365 de la SVS y su relación con la estrategia del fondo. Operaciones. Comités de Vigilancia y asamblea de aportantes.

- \* Dividendos, beneficios y tributación.

- \* Fondos de inversión privados. Concepto. Normativa aplicable. Características. Régimen tributario.

- \* Nuevos desafíos. Nuevo régimen de activos alternativos. Algunas estructuras especiales: *feeder funds* y *master funds*, *ETFs*, *hedge funds*.

- Gestión individual de recursos:

- \* Administración de cartera. Normativa aplicable. Características.

- \* Mandatarios sujetos a fiscalización.

- \* Administradoras de carteras. Registro y requisitos mínimos.

- \* Garantía. Prohibiciones y responsabilidades de mandatario.

## **5. Financiamiento mediante Emisión de Títulos, Project Finance y Derivados.**

- Financiamiento mediante Emisión de Títulos de Deuda: Emisiones de bonos, efectos de comercio. Estudio de los Contratos y Cláusulas más frecuentes. Análisis de casos prácticos.

- Project Finance: Aspectos básicos. Participantes. Estructuración y etapas. Riesgos asociados. Garantías y garantes. Análisis de casos prácticos.

- Derivados: Aspectos generales. Forwards, Futuros, Swaps y Opciones. Regulación y Condiciones Generales (ISDA y Documentación Local).

## **VI. DOCENTES**

- **Ignacio Araya:** Abogado Universidad de Chile, Máster en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Chicago. Abogado asociado de Bofill, Mir & Álvarez Jana. Profesor instructor de Derecho Comercial en la Universidad de Chile.

- **Víctor Barros:** Abogado Pontificia Universidad Católica, Master en Derecho (LL.M.), Universidad de Columbia. Socio de Barros y Errázuriz.
- **Octavio Bofill:** Abogado Universidad Católica de Valparaíso. Socio de Bofill, Mir & Álvarez Jana. Profesor de la Cátedra de Derecho Comercial de la Universidad de Chile.
- **Pedro García:** Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile, Máster en Derecho (LL.M), Universidad de Duke. Socio de Garrigues. Profesor de Derecho Económico y Comercial en la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **José Antonio Gaspar:** Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Derecho (LL.M) Columbia Law School. Jefe del Área Jurídica de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- **Cristóbal Larraín:** Abogado Universidad de Chile. Máster en Derecho Universidad de Nottingham. Abogado Senior AFP Provida Metlife.
- **Armando Massarente:** Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile. Ex fiscal de la Superintendencia de Valores y Seguros. Consejero del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa UDD.
- **Wildo Moya:** Abogado Pontificia Universidad Católica. Magister en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez. Becario del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos CEMLA. Profesor Asistente Departamento de Derecho Económico, Comercial y Tributario de la Pontificia Universidad Católica.
- **Miguel Ángel Nacur:** Abogado Pontificia Universidad Católica. Ex Fiscal y Ministro de Fe del Banco Central de Chile. Profesor Asociado Departamento de Derecho Económico, Comercial y Tributario.
- **Francisco Pfeffer:** abogado, profesor de Derecho Comercial, Facultad de Derecho Universidad del Desarrollo y profesor de Escuela de Graduados, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Consejero del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa UDD.
- **José Miguel Ried:** Abogado Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho (LL.M) en la Universidad de Cornell. Socio de Ried - Fabres Abogados. Profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica.
- **Alejandro Rubilar:** Abogado Universidad de los Andes. Executive Director de JP Morgan Chile. Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Andrés Sanfuentes:** Abogado Universidad de Chile. Magíster en Derecho (LL.M) Universidad de Notre Dame. Socio de PPU Legal. Profesor de Derecho Bancario de la Universidad Adolfo Ibáñez.

## **VII. REQUISITOS DE APROBACIÓN**

- 70% de asistencia en cada módulo.
- Cada módulo será evaluado con un trabajo o prueba de conocimientos. Se debe obtener nota igual o superior a 4.0 en cada módulo.

## **VIII. INFORMACIÓN GENERAL**

**Días de clases:** martes y jueves (18.30 a 21.30 horas)

**Duración:** 5 meses (108 horas cronológicas).

**Fecha de inicio:** 2 de agosto de 2018.

**Fecha de término:** 13 de diciembre de 2018.

**Matrícula:** \$150.000

**Arancel:** \$1.200.000